



Realidad y Perspectivas

Informe mensual del Programa de Relaciones Internacionales de la
Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

MUCHA CUMBRE Y POCAS NUECES

En octubre pasado, los Jefes de Estado de América Latina se las arreglaron, por omisión, para hacer fracasar la XXI Cumbre Iberoamericana (CI), citada en Asunción. Sólo concurrieron 11 de los 21 invitados. Entre los ausentes estuvieron los líderes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela y Uruguay.

El Presidente paraguayo Fernando Lugo no estimó necesario dramatizar ese desaire a su anfitrionía. Quizás percibió que quienes más lo sienten y lo lloran son el rey Juan Carlos y el Presidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero. Esto, pues dicha cumbre nació vinculada al V Centenario del periplo de Colón, como símbolo de la política de España hacia la región y con la británica *Commonwealth* como modelo a la vista. De hecho, el presupuesto español paga más del 60% de los gastos anuales de la Secretaría General Iberoamericana, con sede en Madrid (siete millones de euros).

En la Cancillería hispana estarán recordando, con certeza, a quienes siempre pareció excesiva la periodicidad anual de la CI. Indirectamente, ellos fueron ratificados en su percepción por el Presidente chileno Sebastián Piñera, quien dijo -en términos genéricos- que "asistimos a una verdadera sucesión de cumbres, tantas que parece una cordillera, pero falta verdadera voluntad de integración".

Está claro que ambas percepciones no se excluyen y ello obliga a revisar, al menos en nuestra región, los diseños y cronogramas de los organismos latinoamericanos de integración y sus cumbres adyacentes. De hacerse, podríamos concluir que hoy existe un superávit de esas estructuras y que éstas se están haciendo disfuncionales a sus objetivos, por razones de economía de tiempo y de recursos.

Continúa en la página 2 ✓

Contenido

• Mucha cumbre y pocas nueces	1 - 2
• El deporte como factor de prestigio	2
• ¿Quo Vadis Primavera Árabe?	3
• Fuero Militar y Derechos Humanos	3
• Columnista Invitado. Otto Guibovich	4
• América Latina desatendida	5
• El silencio de los funcionarios	6
• Notas breves	6 - 7
• Postdata desde Europa	7
• Libros y películas	8
• Saludos recibidos	8

Equipo

Director:

José Rodríguez Elizondo

Redactor jefe:

Sergio Cortés Beltrán

Analistas:

Sebastián Flores Díaz, Isabel Cabeza Galindo, Diego Ibarrola Ávila, Pablo Sobarzo Bahamondes, Sylvia Pacheco Martínez

Contacto y suscripción digital:

ryp@derecho.uchile.cl

En la web:

<http://www.derecho.uchile.cl>



En cuanto a lo primero, pues postergan el debate de las opciones y necesidades integracionistas, para priorizar las crisis y los problemas de las coyunturas políticas. Estas, por su peso específico, inducen la permanencia en las áreas geopolíticas e ideológicas de influencia, antiguas o renovadas. En cuanto a los recursos, porque las cumbres son productos caros, adictivos y de estatus: todos los gobiernos quieren estar en todos los organismos que se crean, con su consenso real o a regañadientes, para castigo de los contribuyentes. Sintomáticamente, suele reconocerse que el organismo políticamente más operativo en nuestra historia de iniciativas de integración fue el Grupo de Río, concebido en los años 80 como un organismo permanente de consulta y concertación política. Libre de un enorme aparato burocrático, dicho ente fue fruto directo de una economía de fusión: la del Grupo Contadora y el Grupo de Apoyo, surgidos en los duros años de la Guerra de Centroamérica.

Bueno sería analizar cuántas cumbres vigentes podrían fusionarse, para reducir ruidos, gastos y estrés.

• EL DEPORTE COMO FACTOR DE PRESTIGIO

Los países BRIC –Brasil, Rusia, India y China, que tienen en común ser potencias emergentes y con elevados índices de crecimiento del PIB- han visto en la organización de eventos deportivos un factor de prestigio y desarrollo.

Brasil, gracias a un gran *lobby*, será país anfitrión de múltiples eventos deportivos de masiva concurrencia. En 2013 recibirá a la Copa FIFA Confederaciones; en 2014 será sede del Mundial de Fútbol de la FIFA; en 2016 organizará los Juegos Olímpicos, que tendrán como sede principal a Río de Janeiro. Cuenta, además, con el gran premio de Fórmula Uno de Interlagos y, si así lo decide, también realizará la Copa América de Fútbol en 2019.

India, por su lado, acaba de inaugurar el circuito de Fórmula Uno de Jaypee Group, donde mostró todo el glamour y espectacularidad de sus clases más acomodadas. En cuanto a Rusia, tendrá un rejuvenecer deportivo influenciado por un nuevo circuito de Fórmula Uno, que debe partir en 2014, en simultáneas con los Juegos Olímpicos de Invierno. China, en 2008, invirtió más de US\$ 3.800 millones para rozar la perfección organizativa en los Juegos Olímpicos de Beijing. Fue más del doble de lo que tenía presupuestado. Cabe recordar que Gordon Brown, entonces Primer Ministro del Reino Unido, debió advertir que la cita en Londres de 2012 será bastante más modesta.

En todo caso, el fenómeno no es nuevo y tampoco puede acotarse a los BRIC. Ya hubo situaciones y

contextos similares, donde el deporte surgió como factor de estatus internacional. Paradigmáticos fueron los Juegos Olímpicos de 1936, en Berlín, programados para resaltar ante el mundo el poderío y vigor del régimen nacionalsocialista de Hitler. El deporte en tiempos de la URSS fue un elemento clave para atraer simpatizantes en su confrontación con los EE.UU. Los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992 mostraron, conjuntamente, el despegue de España como potencia deportiva y la fuerza del sentimiento autonómico catalán.

El hecho es que deporte y ostentación suelen ir de la mano, a fin de lograr aceptación y/o admiración a nivel global. El riesgo –ya verificado- es hacer del deporte un instrumento de puro mercado, deshumanizante y/o alienante. Con ello, el deportivismo pierde su significado original, acrecienta brechas en vez de cerrarlas y desvía recursos sociales. Por ello, bueno sería que la eventual supervisión de los Estados no se limitara sólo a los rendimientos comerciales o de imagen. También debiera comprender la actualización permanente del paradigma clásico, para que la mente sana, en los cuerpos sanos, genere un mejor talante interno e internacional en las naciones.

• ¿QUO VADIS PRIMAVERA ÁRABE?

En vísperas del invierno boreal, la “Primavera Árabe” aún parece gozar de buena salud. Las elecciones constituyentes y legislativas estarían marcando la pauta y posibilidades del proceso de democratización. De hecho, son un gran *test* sobre las dos opciones polares en pugna: el pluralismo propio de un sistema democrático y la hegemonía singular de los movimientos islamistas.

En Túnez se eligió la asamblea constituyente, a fines de Octubre y el grito “¡Allah Akbar!” -Dios es grande- retumbó en sus calles. Miles de adherentes del partido islamista moderado *Ennahda* (Renacimiento) celebraron su votación cercana al 42%, que les permitió obtener 89 escaños, de un total de 217. En Egipto, los Hermanos Musulmanes se preparan para ganar las elecciones a la asamblea legislativa de fines de noviembre, a contrapelo de las señales emitidas por la Junta Militar. Posiblemente para evitar una transferencia rápida a los integristas, dicha Junta no quiso convocar las elecciones de inmediato ni reformar la constitución, tras tomar el poder en febrero.

El problema de fondo es que, en el mundo árabe, aún está por construirse un sistema que refleje la independencia mutua entre la Religión y el Estado, sin

que se lesione la representatividad de la democracia ni se ofenda a la divinidad.

Para algunos, la solución estaría en que al triunfo de las revoluciones siguiera la redacción de buenas Constituciones de estilo occidental. Sin embargo, ésta sería una visión muy poco realista, en países donde el poder se ha distribuido sólo entre clérigos y autócratas, carentes de una ciudadanía experimentada en asociación cívica y con una fuerte disociación con sus elites intelectuales. Los analistas no deben olvidar que la Constitución de los EE.UU. –para mencionar un paradigma- fue redactada por intelectuales como James Madison y Benjamín Franklin e implantada a una ciudadanía que guardaba memoria histórica del asociacionismo político británico.

A excepción de Túnez, donde *Ennahda* cuenta con destacados académicos y juristas en sus filas, el panorama en otros países árabes es menos alentador. Por lo mismo, puede pronosticarse, para los otros países de la región, una gran dispersión de votos entre distintas fuerzas políticas, pero con predominio de las agrupaciones islamistas. Éstas cuentan con un arraigo social considerable, que les permitió sobrevivir y ganar prestigio bajo o contra las autocracias reinantes. En

ese cuadro, el eventual éxito democrático de *Ennahda* dependerá de la calidad de sus líderes y de su cercanía con el partido turco de la Justicia y el Desarrollo (AKP en su sigla nacional). Este es un partido de centroderecha islámico, pero que respeta las reglas de los sistemas pluripartidistas propios del Estado laico.

En Egipto también tendrán que considerar la experiencia turca. Esto implica que los militares, en cuanto garantes del naciente sistema, se tomarán un tiempo antes de abandonar los resortes básicos del poder. Su objetivo previo sería instalar un seguro contra la ingobernabilidad que puede seguir a la dispersión electoral. Es posible que lo mismo esté sucediendo en Libia, caído Gaddafi y en Siria, ante la expectativa de una caída de Bashar Al Assad.

En todos estos países se partiría de la base de que ninguna asamblea constituyente ni legislativa puede funcionar (correctamente) en un vacío de poder. Además, pronto descubrirían que tener una Constitución escrita no es un requisito *sine qua non* de la democracia, como muchos parecen creer. Inglaterra no la tiene y es reconocida como un modelo democrático universal. Israel tampoco y su Kneset es uno de los parlamentos con mejor representación proporcional del mundo.

• FUERO MILITAR Y DERECHOS HUMANOS

El viernes 4 de noviembre fue abatido Alfonso Cano, el máximo jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), tras ser bombardeada la zona montañosa donde se ocultaba. Dos días antes, el gobierno colombiano había anunciado que mantendría el fuero militar, en el marco de su proceso de reforma a la justicia.

El impacto que produjo la muerte de Cano ha favorecido esa decisión del Ejecutivo, la cual ya era vista con agrado por los militares y policías que se enfrentan a las guerrillas y al narcotráfico. Pero, como era previsible, ha generado serios reparos de las organizaciones de derechos humanos, que están reviviendo el debate sobre las violaciones cometidas contra civiles por miembros de las fuerzas armadas.

Entre los efectos del fuero castrense está el que las acciones de los militares y policías colombianos, en actos de servicio, que vulneren los derechos humanos, serán juzgadas por la justicia militar y no

por los tribunales ordinarios. Pero, lo más polémico del proyecto de ley en curso, radica en la presunción de que todos los actos de esos uniformados son actos de servicio. Esto aseguraría a los violadores de derechos humanos penas alternativas que no superen los 8 años de cárcel.

Se dice, en el mundo militar, que la medida permite avanzar en las negociaciones secretas con los grupos armados ilegales y con los carteles de narcotráfico y facilita las condiciones para producir las desmovilizaciones de los subversivos. Paralelamente fortalecería la moral de combate de las tropas y/o evitaría que éstas se sientan maniatadas para actuar contra las FARC y los carteles de drogas. En esta línea, el ex presidente Álvaro Uribe ha dicho que “subsisten factores ideológicos en algunos sectores de la justicia sesgados en contra de nuestros soldados o indiferentes frente a la necesidad de consolidar la seguridad (...) además, las labores del soldado requieren del juzgador un conocimiento profundo de su naturaleza y no solo del marco legal”.

Pero, en el espacio de quienes sostienen la cultura de los derechos humanos, parece claro que el proyecto va a contramano de la doctrina que restringe la aplicación del fuero militar sólo a los delitos cometidos por uniformados en actos de servicio, excluyendo, de forma estricta, las violaciones de derechos humanos.

Se trata de una doctrina en línea con los principios jurídicos internacionales, la jurisprudencia de los tribunales de derechos humanos y las experiencias que buscan erradicar la impunidad heredada de las dictaduras militares. Reafirmando, el representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Christian Salazar Volkmann, afirmó que las violaciones a los derechos humanos nunca pueden formar parte de las estrategias y prácticas de las fuerzas de seguridad en un Estado democrático.

• ¿HAY PELIGRO EN EL FALLO DE LA HAYA?

COLUMNISTA INVITADO

Otto Guibovich Arteaga

Comandante General del Ejército del Perú
(2009-2010)

RELACION CON PERÚ

Los países latinoamericanos viven sus relaciones en constante reacomodo. Especialmente desde 1959, el comunismo buscó y encontró socios ideológicos en parte reavivados hoy, desde otra perspectiva. Sudamérica tiene su propio ensamble, en base a intereses coyunturales que pueden cambiar según se suceden los gobiernos.

Por su parte, Perú y Chile viven un tránsito permanente en sus relaciones, que pueden pasar del deshielo promisorio al congelamiento o acaso la fricción, por declaraciones o actitudes obstinadas, algo beatonas y poco transparentes.

Los dos países pueden generar sinergias extraordinarias si encuentran equilibrios y balances en sus relaciones, en ocasiones precarias y carentes de empatía -en una suerte de yin yang que en momentos suena a yin-yin-, por obtusas para aceptar y administrar diferencias por vía directa como la que condujo finalmente a La Haya.

El siglo XXI, halló al Perú con "sangre en el ojo", producto de la entrega de armas por Chile al país del norte, en pleno conflicto. Al ser garante de un protocolo, se esperaba que, junto a los otros tres, fuese totalmente neutral. No todos lo fueron y lo sucedido degradó las relaciones y reavivó las desconfianzas.

Las relaciones peruano-chilenas nunca van a mejorar si no tenemos el coraje de confrontarlas con realismo y definir los problemas sobre los cuales han casi naufragado. Recordemos que en materia de estados, la amistad es cuestión de personas y por delante están los intereses. Si lo anterior es cierto, el problema se encuentra en los intereses comunes no hallados, que permitan que las relaciones no sean de amor y odio, sino de compartir visiones en un tiempo y espacio privilegiados, frente a un mundo cada vez más pequeño y demandante.

La reciente buena química entre los presidentes Alan García y Sebastián Piñera u otras en el futuro, edulcoran la diplomacia. Pero, no son decisivas, pues la propia alternancia democrática se encarga de colocar en el poder nuevos actores que, a pesar de las políticas de Estado, pueden añadir sus visiones particulares.

Chile y Perú coexisten y sus relaciones no han alcanzado un punto fijo donde la transparencia reemplace a la lobreguez, la modestia a la petulancia, la confianza a la malicia. Por ello están siempre en tránsito. Pero, ¿en transición a dónde? He ahí la cuestión.

Los dos países pueden generar sinergias extraordinarias si encuentran equilibrios y balances en sus relaciones, en ocasiones precarias y carentes de empatía -en una suerte de yin yang que en momentos suena a yin-yin-, por obtusas para aceptar y administrar diferencias por vía directa como la que condujo finalmente a La Haya. Pero, es La Haya y su veredicto la gran oportunidad para iniciar una nueva y definitiva historia, con madurez y apego a la legislación internacional.

Si en una querrela alguien gana y alguien pierde, que la frustración no degenera en fricción, menos en agresión de uno u otro lado, pues tendríamos otro siglo perdido y funestas consecuencias para futuras generaciones. Si la tolerancia es superior, el horizonte será de convergencia inevitable. Impasses y percepción de impasses, han sido frecuentes. Mas, el simple hecho de haberlos sobrellevado indica que subyace un espíritu poco estimulado, digno de mejores destinos.

Liderazgos visionarios, que no centren la vecindad solo en los negocios -que parece lo más feliz en la actualidad-, son necesarios en momentos cruciales de cuasi definición de las relaciones de dos pueblos. Ecuador y Perú vienen dando un ejemplo de cómo superar diferencias históricas, en silencio, con humildad pero con propósito.

La tendencia mundial clama por bloques, alianzas, comunidades. Chile y Perú pueden hacerlo. Menos murmullo y más cooperación sería la apuesta ganadora.

• AMÉRICA LATINA DESATENDIDA

RELACIÓN CON EE.UU

Comentando el libro de memorias "No Higher Honor", de la ex Secretaria de Estado Condoleezza Rice, el periodista Andrés Oppenheimer apunta que sólo dedica 15 de 766 páginas a América Latina. De esa contabilidad deduce que, en Washington, la indiferencia hacia la región ya es una tradición sólida.

Durante la guerra fría fue un caso de desatención vigilante, para evitar y/o repeler la penetración comunista. Hoy, en cambio, América Latina tiene más libertad para transitar, pero sigue sin constituirse en foco de atención para la política exterior estadounidense.

Lo señalado ha quedado de manifiesto en tres episodios significativos del último tiempo. El primero fue la inexplicable demora en la aprobación de los Tratados de Libre Comercio con Colombia y Panamá. Fueron casi cinco años de arduas negociaciones en el Capitolio, para convencer al mínimo necesario de demócratas y republicanos.

El segundo es el talante combativo de algunos congresistas contra la Organización de Estados Americanos (OEA) y su secretario general José Miguel Insulza, a quien acusan de defender a enemigos de la democracia y de los Estados Unidos, como el venezolano Hugo Chávez, el nicaragüense Daniel Ortega y el ecuatoriano Rafael Correa. Esta situación llevó incluso a que la mayoría republicana en un Comité de la Cámara de Representantes rechazara el financiamiento para la OEA, en el presupuesto del próximo año.

El tercer episodio fue la vacancia de más de cinco meses en el puesto de encargado de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado,

desde la renuncia, a principios de mayo, de Arturo Valenzuela. Recién en el mes de Octubre, el presidente Barack Obama propuso oficialmente a la diplomática de carrera Roberta Jacobson, con vasta experiencia en América Latina, pues cumplió misiones en México y en Perú. Jacobson ya ha asumido el cargo, pero su ratificación se encuentra pendiente en el Congreso.

Ideológicamente, esto marca la reaparición en escena del viejo aislacionismo norteamericano, activado por la crisis económica y la emergencia del *Tea Party*. La primera ha aumentado los déficits y mermado los presupuestos de la Unión, forzando recortes en sectores que no se consideran importantes, América Latina entre ellos. Por su parte, los republicanos del *Tea Party* se caracterizan por ser conservadores en materias morales y fiscales y aislacionistas en asuntos internacionales.

En este nuevo escenario, los países de América Latina comienzan a actuar de forma más asertiva e independiente. Así -y ya lo hemos señalado en este informativo-, buscan socios alternativos, como China, para su desarrollo y exportaciones. También lo están haciendo respecto a iniciativas políticas. Por ejemplo, la importancia del rol de Brasil para reconocer, en la región, al Estado palestino, fue correlativa a la libertad de acción que dejaron los EE.UU. Algo similar parece estar detrás del acercamiento a Irán de Brasil, Argentina y los países de la Alianza Bolivariana (ALBA).

Como la naturaleza y la sociedad repudian el vacío, en el mediano y largo plazo los países BRIC -Brasil, Rusia, India y China- serán cada vez más compensatorios para la ausencia de los EE.UU en América Latina.

• EL SILENCIO DE LOS FUNCIONARIOS

Los silencios de la ex Presidenta Michelle Bachelet sobre la coyuntura política en Chile parecen contrariar a algunos personeros de la Concertación, que han optado por “interpretarla”. También tratan de suplir ese mutismo con versiones supuestamente autorizadas, previa advertencia de que ella no puede hablar por ser una autoridad de las Naciones Unidas.

Pocos captan que dichos silencios no obedecen, sólo, a una cuestión de ética funcionaria. De hecho, reflejan una obligación jurídica, pues derivan de un texto expreso de la propia Carta de la ONU, que se extiende a todo su sistema. Se trata de la obligación de no intervenir en la política de los Estados miembros, ni siquiera tratándose del propio país del funcionario. Agréguese, aunque parezca superfluo, que tal obligación no podría soslayarse con el “resquicio” de los voceros informales.

La mencionada obligación-prohibición de la ONU está en el artículo 100 de su Carta, según el cual el Secretario General y sus funcionarios dependientes “se abstendrán de actuar en forma alguna que sea incompatible con su condición de funcionarios internacionales responsables únicamente ante la Organización.” Agrega la norma que los países miembros deberán respetar “el carácter exclusivamente internacional de las funciones del Secretario General y del personal de la Secretaría”. Idéntica prohibición contiene el artículo 118 de la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA). A mayor abundamiento, la norma se ha convertido en el “Oath” o juramento de servicio, para solemnizarlo ante todo el personal.

No todos los funcionarios del sistema ONU cumplen la norma con igual celo. Por lo general, la mejor o peor disposición depende de sus biografías previas. En efecto, el silencio es más difícil para la ex Presidenta Bachelet, que para un funcionario que haya hecho toda una carrera burocrática en la ONU. Es decir, para quien nunca se ha visto ante las tentaciones del protagonismo político ni está dispuesto a arriesgar los beneficios materiales de su posición. El caso más ilustrativo es el de los escritores-funcionarios. Éstos, en vez de pedir el permiso normativo al Secretario General, suelen esperar la jubilación para publicar sus obras –sus opiniones- con el mínimo necesario de libertad.

Junto con Bachelet, hay otros dos chilenos que ilustran el problema. Uno es José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA y ex gran actor político durante los

gobiernos de la Concertación. Sucede que, durante su primer período, Insulza no pudo ser hermético sobre la política chilena ni rechazar de plano el compromiso con sus seguidores nacionales. Estos, sin preocuparse del artículo 118, querían llevarlo de la OEA a La Moneda, sin estaciones previas.

El otro caso es el de Juan Somavía, director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quien, hasta mediados del mes pasado, se mantuvo ajeno a la contingencia política nacional. Rompió ese silencio en un parque de New York, ante los “indignados” del movimiento *Occupy Wall Street*, para elogiar el movimiento de los estudiantes chilenos. En todo caso, tomó la precaución de recordarse como el “activista de la sociedad civil que he sido” y de vincular sus dichos con su gran tema funcionario relativo al “trabajo decente”. Además, ya había anunciado que renunciará el próximo año, poniendo término anticipado a su tercer período en el cargo.

Tampoco debe creerse –porque somos humanos- que la pulcritud de los silencios sea garantía de pulcritud funcionaria. En la historia de la OEA hay dos Secretarios Generales que debieron hacer *mutis* tras sendas acusaciones de corrupción. Uno fue el argentino Alejandro Orfila, quien debió renunciar al cargo en 1984, acusado de tráfico de influencias. El otro fue el costarricense Miguel Ángel Rodríguez, quien pasó, casi sin transición, desde su oficina en Washington a una celda en su país natal.

A ese respecto, hay un caso no sólo emblemático, sino digno de una novela de John Le Carré: el del austríaco Kurt Waldheim, Secretario General de la ONU por dos períodos (1972-1981). Sólo tras dejar ese alto cargo –que desempeñó con ejemplar hermetismo- y siendo Presidente de Austria, llegó a conocerse un condenable secreto de su juventud: su lóbrega conexión con el nazismo, comprendidas las siniestras SS. Si se supone, con fundamento, que los servicios secretos de la URSS y de los EE.UU conocían ese prontuario, también podrá suponerse el alud de presiones y extorsiones que cayó sobre la ONU, en plena Guerra Fría. Puede que muchas decisiones estratégicas de las superpotencias, en esa época, hayan tenido como base la complicidad forzada del jefe de la ONU. Fue el peaje que debió pagar ese alto funcionario por el silencio de los otros.

alegando que ello le impide ejercer su derecho de opción de compra del 49% de las acciones. La empresa cuestionada ha dado señales de que recurrirá a tribunales internacionales. Según los ejecutivos de Codelco, en Anglo American no han actuado de buena fe y pretenden burlar el contrato. La disputa se ve agravada por la cuantía del negocio y por una situación estructural y doctrinaria: pese a que se trata de un pleito entre empresas, una de ellas representa los intereses directos del Estado de Chile. Esto pone en el tapete la debilidad o la fuerza de una política económica que, aunque duela, pretende despejar de Estado el libre juego de las empresas.

Guerrilla en Paraguay

... Una antigua guerrilla de los años 60-70 ha vuelto a la escena. Es el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), que perpetrara serios ataques contra policías y secuestro de personas, hasta fines de los años 90. El grupo, que se identifica como marxista, busca destruir el modelo neoliberal y combatir a la clase dominante. La oposición está poniendo en duda la capacidad de respuesta del Gobierno, por supuestas conexiones del

POSTDATA DESDE EUROPA

EUROCRISIS

¿Llegaremos a preguntarnos “Cuando fue que se jodió Europa”? Participando esta semana en algunas conferencias y reuniones académicas en Francia, Bélgica y España, puedo constatar que los actores, como en una tragedia griega (nunca mejor dicho) pareciera que hacen lo posible para que ocurra lo que nadie quiere que ocurra pero que ocurrirá de todos modos. Hay

Algunos están planteando lo más grave: dos zonas euros, porque se supone que para salvar el proyecto hay que soltar lastre (léase Grecia y algún otro, tal vez Portugal o Irlanda), pero eso significaría terminar con la Unión Europea.

cifras muy preocupantes de la caída sistemática en los últimos meses de la producción de manufacturas, o sea, empieza a afectarse la parte productiva más intensiva en empleo, y de ahí, ya sabemos. Hay despidos masivos no solo del sector público, sino de las empresas. El apriete de cinturón privado, acompañado

del apriete público, es la tormenta perfecta, a menos que se inyecte liquidez al sistema productivo y recupere el consumo. Pero veamos: la deuda pública de la mayoría de los países no es el problema más grave, y es solucionable con los mecanismos acordados si se aplican; tampoco la balanza comercial. Por ejemplo, la UE tuvo un superávit comercial con Estados Unidos de 68.000 millones de Euros (unos 100.000 millones de dólares). El presupuesto comunitario presentado por la Comisión contempla un crecimiento del 46% en el ítem de CyT, para apoyar la competitividad, pues el problema central es el empleo. El presupuesto 2012 crece pese a todo un 2%. Y tres de los grandes de la zona Euro (Italia, Francia y Alemania) apuestan por un ajuste de los tratados para mejorar la gobernabilidad, que es lo que ha faltado. Por eso, sería cuestión de un mejor manejo político de la crisis, más cintura y menos deseo de “castigar” a los infieles (que es la línea de Merkel, contestada por la propia Comisión por los eurobonos). Algunos están planteando lo más grave: dos zonas euros, porque se supone que para salvar el proyecto hay que soltar lastre (léase Grecia y algún otro, tal vez Portugal o Irlanda), pero eso significaría terminar con la Unión Europea. Dos

o más zonas monetarias no resuelven el problema de la deuda pública ni de la competitividad real de las economías. La UE es experta en resolver desajustes políticos pues la integración se ha hecho a base de crisis que han generado más integración. Los años 73, 79, 85, 92, 2002, fueron testigos de la crisis de la silla vacía con Francia, del “cheque británico” de la Sra. Thatcher; el euroescepticismo, la eurosclerosis, los referéndum negativos de Maastricht y Lisboa, y siempre ha salido adelante por esa infinita capacidad para ponerse de acuerdo in extremis. Esperamos todos que así sea, o si no, que nos pille confesados.

Héctor Casanueva Ojeda

Presidente del Nodo Chile del Millennium Project Global Future Studies & Research

Derogación de ley de Amnistía en Uruguay

... Próximos a prescribir los delitos por violación a los derechos humanos cometidos por la ex dictadura militar de Uruguay, una nueva ley los declaró “crímenes de lesa humanidad” y, por lo tanto, imprescriptibles e inamnistiables. Esta ley, que se contraponen a la “Ley de Caducidad”, de 1986, supone una victoria para el Frente Amplio del presidente José Mujica, pese a su intento de mantenerse al margen de la iniciativa parlamentaria. Sectores opositores consideran que la nueva ley sería ilegítima, por desconocer la decisión de los uruguayos de otorgar amnistía a los militares, expresada en las consultas públicas de los años 1989 y 2009.

Caso Codelco

... La disputa entre la empresa minera estatal chilena Codelco y Anglo American se resolverá en los tribunales. La primera interpuso un recurso de protección, para anular la venta de activos de Anglo American a Mitsubishi,

• BREVES

Presidente Fernando Lugo con el EPP. El gobierno afirma que se están llevando a cabo las tareas de inteligencia necesarias.

Elecciones en España

... Las semejanzas sistémicas entre los procesos políticos de Chile y España también se perciben tras las elecciones españolas del pasado 20 de noviembre. En efecto, la aplastante victoria del Partido Popular (PP) y la categórica derrota del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) no pueden decodificarse como un entusiasta vuelco hacia la derecha del electorado. El PSOE pasó de tener 11.289.335 votos, en 2008, a 6.973.880, en 2011, y eso es una clara muestra de insatisfacción popular con su performance. Pero sucede que el PP, pese a obtener mayoría absoluta, sólo creció en un poco más de medio millón de votos, pasando de 10.278.010, en 2008 a 10.830.693. La ganancia clara ha sido, más bien, para los partidos nacionalistas en sus autonomías respectivas. En Cataluña, Convergencia y Unió (CiU) por primera vez conquista la primera mayoría. Lo mismo puede decirse del conglomerado de partidos vascos –AMAIUR- que obtuvo primera mayoría en Euskadi. A la izquierda del PSOE, la estirpe

comunista obtuvo buenos resultados, ya que Izquierda Unida (IU) pasó de 2 a 11 congresistas y ahora puede tener grupo parlamentario propio. En cuanto a las cifras globales, la abstención creció en más de medio millón de votos, pasando de 9.172.740 votos no emitidos en 2008 a 9.710.775 en 2011. Puede adelantarse que, aunque el PP cuenta con mayoría absoluta tendrá manos amarradas en materias económicas estratégicas. La crisis es demasiado profunda y las políticas económicas y fiscales serán impuestas desde Frankfurt y Bruselas.

La cultura en la política exterior

... *Relaciones Chileno Peruanas. Una Perspectiva Cultural*. Así se llama la obra prima de nuestro redactor jefe, publicada este año en Saarbrücken, Alemania, por la Editorial Académica Española. La obra, de 235 páginas, busca en la cultura de ambos países, las razones profundas de sus recelos y desencuentros.

• *Saludos recibidos*

A los saludos consignados en los números anteriores, se han sumado los de las siguientes personalidades y amigos, chilenos y extranjeros: **Juan Antonio Coloma**, senador, **Lily Pérez**, senadora, **Carlos Larraín**, senador, General **Hernán Mardones**, Jefe del Estado Mayor Conjunto, **Ignacio Sánchez Díaz**, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, **James Sinclair Manley**, embajador, Director General de Ceremonial y Protocolo, **Alejandro Witker**, escritor y académico, **Antonio Martínez Roa**, General ® Director del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), **Roberto Durán**, profesor del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile, **Patricia Arancibia Clavel**, historiadora, Vicealmirante **Jorge Ibarra**, Director General de Personal de la Armada, **Renato Valenzuela**, Contraalmirante ®, Iñigo de Palacio embajador de España en Chile y **Roberto Guerrero**, Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

• *Libros y películas.*

Libro

Teoría y Práctica del Derecho Internacional Público. Las Relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno. Tomo IV. Hugo Llanos. Editorial Jurídica de Chile, 2011. Obra necesaria para quienes deseen conocer las relaciones y aplicaciones del Derecho Internacional en el ordenamiento jurídico chileno. La obra analiza, además, los conflictos existentes entre la jurisdicción interna e internacional, la jerarquía de los tratados de derechos humanos y el cumplimiento de las resoluciones de organismos internacionales. Siguiendo una constante, el autor adopta un enfoque casuístico, mucho más centrado en la práctica que en el análisis teórico.

Película

V for Vendetta. Filme del año 2006 de James McTeigue. Basado en la novela gráfica, del mismo nombre, de Alan Moore y David Lloyd. La historia comienza en una Inglaterra distópica, con el misterioso "V" destruyendo los tribunales y anunciando que hará lo propio con el Parlamento británico, paradigma de la democracia parlamentaria a nivel global. Para ese y otros efectos, utiliza la máscara de Guy Fawkes (hoy usada por marchistas universitarios y el movimiento Anonymous) más un corpus de ideas y eslóganes anarquistas ("el pueblo no debe temer al gobierno; el gobierno debe temerle al pueblo", "una revolución sin baile, no es una revolución que valga la pena"). Es un notable referente para muchos indignados contemporáneos.

SITIOS VISITABLES

APUNTES INTERNACIONALES

<http://www.apuntesinternacionales.cl/>

NEWSWATCH ON "LATIN" AMERICA AND THE CARIBBEAN

<http://www.intelpro.com.br/page2.php>

CONO SUR: El blog latinoamericano de Tendencias 21

<http://www.tendencias21.net/conosur/>

Boletín Realidad y Perspectivas

Visítanos en:

<http://www.derecho.uchile.cl>